



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 04 Septiembre de 2013.

CARTA Nº  561/2013

**SEÑOR  
FRANCISCO GODOY ZAMORANO  
SUB GERENTE DE PERSONAS TPA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 14 de Agosto del presente año, solicitando autorización para la instalación de un stand de información de "La Media Maratón 2013" organizado por el Terminal Puerto Arica, en el paseo peatonal 21 de mayo esquina calle Lynch, a contar de las 10:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito del paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



  
**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

718683